PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Justicia y Trabajo

Decreto Nº. 2696.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN Y SE PROMUEVEN A VARIOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO.-

Asunción, 30 de Enero de 1.951.-

Nº. 101.-

VISTA: la nota Nº 24, del Presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Sr. César Urbieta López, en la que solicita la designación de Varios funcionarios en la Institución a su cargo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al señor Luís Augusto Rojas Ortíz, como funcionario del Departamento Nacional del Trabajo, en la Categoría B-3, con antiguedad del 1º del corriente mes, en reemplazo de la Sta. Concepción Jara quien renunció.-

Art. 2º.- Nómbrase al señor Juan Oscar Morínigo, como funcionario del Departamento Nacional del Trabajo, en la Categoría B-7, con antiguedad del 1º del corriente mes, en reemplazo de la Sta. María Elvira Roig Franco quien cesa.-

Art. 3º.- Promuévase al Sr. Nicolás Martínez, funcionario del Departamento Nacional del Trabajo, de la Categoría B-9 a la Categoría B-3, con antiguedad del 1º de Enero del año en curso, en reemplazo del Sr. Bruno García de Zúñiga, quien cesa.-

Art. 4º.- Nómbrase como funcionario del Departamento Nacional del Trabajo al Sr. Martín Mármol, en la Categoría B-9, con antiguedad del 1º del mes en curso en reemplazo del Sr. Nicolás Martínez, quien asciende.-

Art. 5º.- Nómbrase al Sr. Guillermo Villalba, como funcionario del Departamento Nacional del Trabajo, en la Categoría C-3, con antiguedad del 1º del corriente mes en reemplazo de la Sta. Margarita Pires, quien renunció.-

Art. 6º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

30-5-51.